



UAEM

Registro de **alumnos asociados a proyectos de investigación**

Los proyectos de investigación que cuentan con el financiamiento en su presupuesto para ayudantías de investigación pueden registrar alumnos asociados a su proyecto, considerando lo estipulado en la convocatoria y términos de referencia de la cual se deriva el proyecto:



1

El alumno (a) deberá de registrarse en el apartado **Ayudantías de Investigación**, el cual se encuentra en la parte inferior de la página de la SIEA.



2

Una vez que se encuentre registrado, deberá imprimir el comprobante de registro como alumno (a) asociado a proyecto de investigación.



3

El alumno (a) deberá de enviar a los correos ahurtadoc@uaemex.mx y ev.proyectosuaem1@gmail.com la siguiente información en formato PDF:

- a. Carta del investigador que se encuentra como responsable del proyecto registrado en la SIEA, expresando la aceptación del alumno como alumno asociado al proyecto de investigación.
- b. Carta compromiso del alumno, en la cual se compromete a entregar la tesis o el producto académico que estipule la convocatoria de la que se derivó el proyecto de investigación al cual se va a asociar.
- c. Plan de trabajo a desarrollar avalado por el o la responsable técnico (a) del proyecto de investigación.
- d. Clave Única de Registro de Población (CURP).
- e. Credencial del Instituto Nacional Electoral (INE).
- f. Resumen curricular en un máximo de una página que contenga: datos personales y los estudios realizados.
- g. Documento que acredite su situación académica actual (Historial académico).
- h. Comprobante impreso de registro como alumno asociado a proyectos de investigación (obtenida una vez registrados en el sistema de la SIEA).
- i. Comprobante de cuenta bancaria del alumno, con clave interbancaria.



4

Una vez concluida la tesis o el producto académico comprometido, deberá enviarse a los correos ahurtadoc@uaemex.mx y ev.proyectosuaem1@gmail.com, en los tiempos establecidos.



5

La Dirección de Investigación solicita a la Dirección de Gestión de la Investigación y los Estudios Avanzados el pago único de ayudantía de investigación.



6

El seguimiento del pago de este apoyo lo realiza la Dirección de Gestión de la Investigación y los Estudios Avanzados.

Informes:

Departamento de Registro y Seguimiento Académico de Proyectos de Investigación con Recursos UAEM



ahurtadoc@uaemex.mx



+52 (722) 226 23 00, ext. 11546